

La policía desmantela en Valdemingómez el "mayor centro comercial de la droga de Madrid"

Doce detenidos en una casa acorazada donde se efectuaba el negocio.- La fortaleza ya ha sido derruida

TONO CALLEJA - Madrid - 24/02/2010

La Policía Nacional ha desmantelado el que, según consideran, era el mayor punto de venta de drogas de la región, en el poblado marginal de Valdemingómez. En la operación, que tuvo lugar entre el jueves y el viernes de la semana pasada, se detuvieron a 13 personas de un clan familiar en una "parcela-fortaleza" dedicada a la venta y el consumo, según ha informado la Jefatura Superior de la Policía de Madrid.

El inmueble, situado en el número 54 de la Cañada Real Galiana, era "un auténtico centro comercial de la droga", tal y como lo ha calificado la policía esta mañana. Los agentes consiguieron acceder al interior de la parcela de Los Gordos (nombre por el que se conocía a este clan) a pesar de las importantes medidas de seguridad con las que contaba, como seis puertas acorazadas con mirillas y barreras para evitar la acción policial.

Todo estaba perfectamente organizado es este ultramarinos de sustancias ilícitas. En las diferentes dependencias de la casa los toxicómanos tenían que guardar colas ante las puertas acorazadas, siempre protegidas por hombres del clan que hacían la función de vigilantes. A lo largo de los pasillos la policía encontró flechas y señales que indicaban a los clientes el camino a seguir para llegar a la habitación donde se efectuaba la compra. Allí estaban las mujeres, que se encargaban del dinero y la venta de los estupefacientes. Ellas se organizaban en tres turnos a lo largo del día, según la policía, e incluso contaban con una hoja en la sala, firmada por "la dirección", que les indicaba las normas a seguir para efectuar el trabajo.

En esa sala detuvieron a las 13 personas como responsables del negocio (una de ellas ha sido hoy puesta en libertad), decomisaron 12.000 euros -la cantidad que habían recaudado sólo en uno de los turnos según los agentes- y descubrieron algunos elemento exóticos como una especie de altar con velas donde los traficantes oraban por el bien de su 'empresa'.

Además, el inmueble también contaba con dos salas habilitadas para el consumo indicadas con el cartel de "zona de fumadores", y también con un terreno anexo a la parcela donde los toxicómanos disponían de unos bancos donde poder drogarse.

Cuando la policía llevó a cabo la operación, en la parcela se encontraban en ese momento 120 personas comprando y consumiendo todo tipo de estupefacientes.

El edificio ya ha sido demolido por la Comunidad de Madrid.